



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 45

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 21 de septiembre de 2022.

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 21 de septiembre de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 45 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde sr. **ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**
- 4.- TEMAS VARIOS**

El Alcalde agradece a todos quienes colaboraron en las actividades organizadas para Fiestas Patrias, a funcionarios y concejales.

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior y es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Solicitud de Aporte de \$4.000.000.- de la Asemuch de Dalcahue, con el objeto de realizar jornada de capacitación en autocuidado.

El Alcalde explica que estuvo viendo el tema con Roxana y Manuel y la solicitud es porque la Municipalidad al hacerlo directamente no puede incluir al personal a honorarios y se pretende que todos tengan la posibilidad de participar. La idea de esta capacitación es hacerla en tres grupos para no afectar el funcionamiento de la Municipalidad.

La Directora de Administración y Finanzas, sra. Roxana Cárcamo señala que los recursos fueron aprobados la semana pasada.

El concejal Marcos Eujenio saluda a todos los concejales y funcionarios y refiriéndose a su estado de salud, lo que lo tuvo con ausencias prolongadas e intermitentes, agradece la preocupación demostrada. Luego, señala que la semana pasada estuvo ausente por situación médica. En referencia a la petición, señala que es una muy buena instancia cuando se dan este tipo de capacitaciones, la Municipalidad en sí misma genera puntos peak de stress que con estas actividades permiten a los funcionarios distenderse y reencontrarse consigo mismos. Espera sea muy bien aprovechado por los funcionarios. Es bueno que se hayan incorporado a los funcionarios a honorarios. Este municipio ha dado ejemplos en la incorporación en estos funcionarios en temas como las vacaciones, ropa de trabajo, entre otros.

3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

La DAF señala que estas modificaciones fueron explicadas en la sesión anterior, por lo que están en condiciones de ser votadas.

En consecuencia, se somete a votación las propuestas de modificaciones presupuestarias presentadas mediante Memorándum N° 60, 61, 62 y 63, las cuales son aprobadas por todos los concejales, como sigue:

Memorándum N° 60:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 04.04.06 PDTI 04.04.07 Prodesal 02.02.05 Quiero mi barrio	M\$ 100 M\$ 100 M\$ 200	M\$ 400
	T O T A L		M\$ 400

DISMINUYE GASTOS:

22.08.008	Sala cuna y/o Jardines infantiles (1)	M\$ 400
	T O T A L	M\$ 400

Memorándum N° 61:**I. SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO****DISMINUYE INGRESOS:**

13.03.002.002.041	Habilitación Pozo profundo recta Butalcura, comuna de Dalcahue (1)	M\$ 26.385
	T O T A L	M\$ 26.385

DISMINUYE GASTOS:

31.02.004.069	Habilitación Pozo profundo recta Butalcura, comuna de Dalcahue (02.02.01)	M\$ 26.385
	T O T A L	M\$ 26.385

II. SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO**AUMENTA INGRESOS:**

13.03.002.002.041	Habilitación Pozo profundo recta Butalcura, comuna de Dalcahue (1)	M\$ 26.385
	T O T A L	M\$ 26.385

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.070	Habilitación Pozo profundo recta Butalcura, comuna de Dalcahue (02.02.01)	M\$ 26.385
---------------	---	------------

Memorándum N° 62:**MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO****AUMENTA GASTOS:**

24.01.002 (054)	Educación - Personas jurídicas Art. 13 D.F.L. N° 1, 3.063/80	M\$ 189
	T O T A L	M\$ 189

DISMINUYE GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas comunitarios (06.06.01 Programas culturales)	M\$ 148
22.01.001	Para personas (03.03.06 Aniversario fiestas patrias)	M\$ 41
	T O T A L	M\$ 189

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

31.02.002.012	Asistencia técnica en la Inspección de obras (02.02.01)	M\$ 10.000
	T O T A L	M\$ 10.000

DISMINUYE GASTOS:

31.02.004.013	Construcción bodega archivo DOM (02.02.01)	M\$ 10.000
	T O T A L	M\$ 10.000

4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Marcos Eujenio hace referencia al estado de la ruta a Mocopulli, tema que está siendo abordado por el concejal Franco Ojeda.

Luego, consulta si se acordó algo para abordar más en detalle el Padem y hacer un análisis más en profundidad.

Al respecto, la concejala Susana Vera señala que se dejó para la segunda semana de octubre.

A continuación, el concejal Marcos Eujenio se refiere a la elaboración del Presupuesto Municipal 2023, entendiendo que estamos dentro de los plazos, pero a diferencia del año pasado, si bien es cierto la Municipalidad entrega una propuesta, solicita se pudiera consensuar con el Concejo Municipal, no se trata de pasar a llevar al Alcalde, sí conversar y definir las prioridades entre todos, indicando que cuando no se considera al Concejo Municipal como el año pasado se producen diferencias y es posible votar en contra por no estar de acuerdo, pero al hacerlo se vota todo el presupuesto. No es buena esa forma de trabajar, si se trabaja en conjunto es más fácil llegar a acuerdos.

Respecto a ello, el Alcalde indica que no hay problema, sí hay que considerar ciertos énfasis, como el área social y actividades de la comunidad y el quehacer de las organizaciones sociales, considerando que los recursos son escasos, muchas de las necesidades se resuelven con proyectos de inversión. Ha estado recibiendo las demandas de la comunidad, pero muchas veces los recursos no alcanzan para todo lo que se pide.

El concejal Franco Ojeda se suma a la propuesta del concejal Marcos Eujenio respecto a los dos instrumentos de planificación, el Padem y presupuesto, el cual irá de la mano con el Pladeco.

Respecto a la ruta de Mocopulli, si bien es una ruta de responsabilidad de Vialidad y la empresa global, consulta si existe alguna posibilidad de alguna solución asfáltica por parte del municipio y el Alcalde responde que no hay recursos en estos momentos, se han hecho reuniones con Vialidad y se ha presionado desde distintos ámbitos, Mocopulli es un tema, ayer pasó a Vialidad se sabe que más adelante habrá una solución más definitiva, se trabajó una doble capa por áreas, pero faltó una parte. La empresa tiene un problema

de solvencia grave, conversó con la inspectora fiscal, y están tratando de solucionar el tema con la empresa, ha habido accidentes que podrían llegar a ser graves, por ahora Vialidad va a reparar los socavones existentes, también están efectuando el trámite de desafectación de la empresa y una vez eso Vialidad haría directamente la pega.

El concejal Franco Ojeda se refiere al recorrido de basura y señala que en el sector antena Butalcura Entel Chaquequal los vecinos solicitan si se puede extender el recorrido hacia adentro hasta el INIA, quizás en el próximo contrato y Marcos señala que es una de las razones por las que se considera necesario hacer participativo el presupuesto, porque así se puede incorporar temas como éste, por lo que se suma a lo planteado y el Alcalde señala que hay varias peticiones en ese sentido.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta respecto al terreno municipal Ñiuchó que debe ser traspasado al Comité de Vivienda Copesdal.

Al respecto, el Secplan Camilo Soto señala que en el año 2020 se adquirieron 4,2 há para construir 60 viviendas, el terreno está ubicado casi frente al sector Hermanas Franciscanas, en el año 2021 se habría acordado el traspaso al comité para que continúen con la postulación, desconoce si se siguieron los trámites y si se traspasó el terreno, otro tema es el acceso porque es zona de ruta de Vialidad, dado que está frente a la ruta W45 y está ubicado en una zona de curvas, en ese sector hay otro terreno municipal que fue comprado para construir la sede del Club de Leones y en su momento el comité de vivienda solicitó que se podría ocupar parte de ese terreno para generar cuello de acceso, no traspasar el terreno, sino sólo la autorización, en dicho terreno, que colinda con el de las 4.2 há. ahora se debería empezar la construcción de la sede del club de leones, lo cual ya fue aprobado por el Concejo. Ese tema de viviendas está atrasado, la Ejis tiene que hacer el proyecto y se tienen que pedir varias factibilidades, como el proyecto de acceso vial a vialidad, hacer el proyecto para extensión del proyecto de agua potable, ingresar el proyecto a la DOM para aprobación del plano de loteo, hay varios proyectos que debe realizar la Ejis, pero no han ingresado nada y ya han pasado dos años.

En la materia del traspaso de las 4,2 há., el Director de Control don Manuel Álvarez no es un requerimiento porque desde el Serviu no se hizo ese requerimiento, el tema es que no han ingresado el proyecto a la DOM, no es el título de dominio una de las observaciones que le ha hecho el Serviu.

El Alcalde señala que el proyecto no está retrasado por temas internos del municipio, sino que tendría relación directa con la ejis no es una observación que haya retrasado el proyecto, a lo mejor la ejis no ha avanzado en eso, lo cual es ratificado por el secplan, no han ingresado nada en ninguna de las instancias.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si se aprobó en Concejo y ese traspaso no se ha efectuado, lo importante es destrabar el acceso y por eso el traspaso del terreno, quizás no sea necesario sino el acceso a través del terreno colindante donde se construirá el club de leones. Consulta si es un supuesto o está confirmado que es así y el Secplan sugiere que la consultora pida autorización de acceso a Vialidad en alguno de los dos terrenos, para ver si se usa o no el terreno colindante, es el primer trámite que debiera hacer la ejis.

La concejala Susana Vera se suma a lo propuesto por los concejales Marcos Eujenio y Franco Ojeda de analizar el presupuesto antes de ser presentado porque tal como señaló el alcalde los programas sociales fueron muy afectados en el actual presupuesto, porque considera que los programas sociales deben estar ajustados a la realidad de funcionamiento, porque muchas veces el trabajo comunitario se ve entorpecido por la falta de recursos y se deben realizar constantes modificaciones presupuestarias o los funcionarios deben realizar muchos esfuerzos para sacar adelante actividades con pocos recursos. También está de acuerdo en que se incorporen los recorridos necesarios a la recolección de basura, asignándole los recursos que sean necesarios.

En relación a los Caminos, la concejala Susana Vera sugiere que sería importante aclarar a la comunidad que muchos de ellos son responsabilidad de Vialidad, aunque muchos caminos que son municipales están en muy mal estado, pero mayoritariamente los caminos que son responsabilidad de Vialidad son los que más requieren mantención y son quienes no asumen la responsabilidad de al menos dar las explicaciones y decir qué es lo que está pasando, si tienen problemas deberían buscar un plan de contingencia para resolver estos temas. Es necesario hacer una distinción entre los caminos que son de Vialidad y los que son municipales.

Al respecto, el Alcalde señala que pedirá listado de caminos que son responsabilidad de Vialidad y hará la distinción con respecto a los caminos municipales para difundirlo y entregarlo a los dirigentes. También señala que, como Municipalidad hay que asumir que no se han ejecutado de manera óptima los trabajos, como asimismo, una de las tareas es revisar los caminos y ver cuáles se pueden entregar a Vialidad. Por otro lado, hay un proyecto de mantención de caminos próximo a obtener financiamiento, lo que permitiría solucionar problemas de algunos caminos con una empresa externa.

La concejala Susana Vera informa también que el día miércoles 5 de octubre está programada una reunión de comisión de salud a la que asistirá la Directora del Servicio de Salud y su equipo.

El concejal Carlos Cárdenas se suma a la propuesta de que el proximo presupuesto sea trabajado en conjunto con los concejales, porque es importante hacerlo participativo con el Concejo Municipal ya que al momento de decidir son necesidades planteadas por los vecinos. El gran problema que encontramos fue la escasez de recursos y maquinarias que no se pueden reparar.

Destaca y agradece el reconocimiento hecho al deportista Adrián Muñoz quien representó en Francia Trail, es bueno hacer este tipo de reconocimientos a deportistas y grupos que representan a la comuna fuera de ésta y ojalá en el presupuesto del 2023 se consideren becas para diferentes deportistas que salen de la comuna y no se les da el respaldo que se merecen.

Felicitó también por la fiesta que se realizó en el parque, ha recibido muy buenos comentarios de la gente. Hay que potenciar el uso del parque en actividades como ésta. Felicita a todos los funcionarios que estuvieron presentes en las actividades.

El Alcalde el presupuesto es escaso y mayores costos de los insumos, materiales y mano de obra hace más difícil la cobertura de todas las necesidades, es un tema que hay que considerar al momento de elaborar el presupuesto y como ejemplo señala que se tenía presupuestado pavimentar 5 cuestas, pero por el alza de los costos de materiales sólo se alcanzaron a hacer 3.

El concejal Franco Ojeda señala que estuvieron muy buenas las actividades y las actividades de las organizaciones que lograron muy buenos dividendos.

El Alcalde señala que las actividades del parque marcan un precedente, las organizaciones se empoderan y permiten generar sus propios recursos.

El concejal Carlos Cárdenas destaca la consideración de los grupos locales, gran riqueza cultural en la comuna, muchas veces se valora más a los grupos de afuera por sobre los locales, agradece la consideración a los grupos locales.

En relación al Deportista Destacado, agradece el trabajo de Víctor de la Oficina de Deportes y todas las departamentos que estuvieron colaborando en las actividades.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:10 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR

ALCALDE DE LA COMUNA